



Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

ISSN: 1514-9838

asociacionsarda@yahoo.com.ar

Hospital Materno Infantil Ramón Sardá
Argentina

Calderón, Graciela
Farmacia: pasado, presente y futuro
Revista del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá, vol. 23, núm. 4, 2004, p. 185
Hospital Materno Infantil Ramón Sardá
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91223424>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

FARMACIA: "PASADO, PRESENTE Y FUTURO"

Dra. Graciela Calderón

Jefa de Unidad Farmacia, H.M.I. Ramón Sardá

A través de la historia y por esta historia en particular, la de los 70 años de nuestra Maternidad, consideramos que conociendo las raíces de una profesión es la única forma de llegar a amarla y proyectarla en el futuro.

La farmacia como profesión oficial e independiente nació en el año 754 en Bagdad, por disposición del califa e Ibn-el Baytar, quien fue nombrado inspector general de farmacia para proteger la salud pública, vigilando las boticas, venenos y herbolarios. Fue allí donde se abrió la primera tienda de boticario.

En este contexto se escribió el primer edicto que establecía que los farmacéuticos "serán responsables del precio de sus remedios y sobre todo de su calidad, tendrán que respetar escrupulosamente los dictados de fabricación, conservar 12 años la triaca antes de venderla al público, no utilizar píldoras preparadas hace más de dos meses, ni las cocciones de más de 10 horas. Asimismo, las pesas serán cuidadosamente vigiladas".

Paralelamente, Cohen de Attar, redactó el manual de la oficina, del cual se desprende la preocupación por la calidad.

Hacia el año 1242, Federico II, emperador de Alemania e Italia, dictó la carta magna de la farmacia que establecía que "el ejercicio de la farmacia requería poseer conocimientos, habilidades y responsabilidad, además de un lugar adecuado, para la preparación de los medicamentos llamado apoteca o botica".

Es por dicho camino, y después de la convención de Tokio en 1993, como llegamos a una sistematización que recopila y actualiza todo aquello, a través del concepto de atención farmacéutica, el cual abarca al conjunto de conocimientos, prácticas, procedimientos y actividades, que se originan en una necesidad de salud y, cuyos instrumentos son los productos farmacéuticos, indisolublemente integrados con las acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, dirigidos al individuo y por ende extendidos a la comunidad.

Es por todo esto que nuestra finalidad como servicio farmacéutico es contribuir a la salud de la madre y el recién nacido, por medio del uso racional y la calidad de atención.

Lo hacemos día a día, con el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Selección de medicamentos, productos biomédicos y

materias primas: Proceso continuo, multidisciplinario y participativo que pretende asegurar el acceso a los fármacos e insumos biomédicos, teniendo en cuenta su eficacia, seguridad, calidad y costo e impulsar su utilización racional.

- **Adquisición:** Garantiza la disponibilidad de los insumos farmacéuticos necesarios para la atención del binomio madre-hijo.
- **Asesoramiento técnico:** Realizado por el profesional farmacéutico responsable, respetando las normas vigentes, con el objeto de seleccionar la oferta más conveniente, evaluando calidad mediante pruebas analíticas y solicitando si fuera necesario la asistencia técnica de las unidades asistenciales.
- **Recepción, almacenamiento y conservación de insumos farmacéuticos.**
- **Registro y control de stock.**
- **Dispensación y distribución de insumos farmacéuticos:** Atiende la demanda asistencial de medicamentos y dispositivos biomédicos, para garantizar el cumplimiento de la prescripción médica y proporcionar al paciente el medicamento en la forma farmacéutica, dosis y vía de administración adecuada, por ello es importante elegir un buen sistema de distribución como base para la realización de las actividades clínicas.
- **Farmacotecnia:** Preparaciones magistrales, preparaciones estériles, envasado e identificación individualizadas, en dosis neonatológicas y a granel en distintas formas farmacéuticas.
- **Fármaco vigilancia y Tecnovigilancia:** Mediante formulario de notificación de efectos adversos se registran los mismos y se elevan a la coordinación de la red de fármaco vigilancia.
- **Esterilización:** Este servicio procesa y esteriliza el material necesario para la asistencia del paciente.

A partir de esta experiencia estamos proyectando y trabajando para nuestro futuro. Queremos implementar una base de información de medicamentos de fácil acceso por un sistema informatizado, un sistema de distribución de medicamentos por dosis unitarias, establecer un área de centralización de mezclas intravenosas, incorporar residencias farmacéuticas y, por sobre todo, continuar en este camino de brindar servicios y productos siempre con vistas al paciente y a la Salud Pública. •